

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Posetas
Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

Nuestros regalos

Pueden verlos nuestros suscriptores en la tienda de la calle Mayor alta núm. 28, donde están expuestos al público.

Para evitar molestias á los que deseen figurar en la lista de suscriptores, un empleado de esta Administración, tiene el encargo de extender en dicho local los recibos que se soliciten.

El sorteo se celebrará el 20 del actual.

SE ARRIENDA O VENDE

molino harinero, en Jirueque, con piedras francesas de «Laferte», de 1'30 metros, limpia y cedazo nuevos.

También va agregada al molino una huerta de dos fanegas y seis celemines de tierra de primera clase.

Para condiciones de arriendo ó compra, dirigirse á José Antón, en Matillas.

2-1

Los consumos

La opinión se pronuncia cada vez con más fuerza, en el sentido de una radical reforma en el impuesto de consumos.

Las clases obreras, no cejan en su empeño de hacer la mayor propaganda en favor de una idea, que no obstante ser acariciada por todos, no ha pasado todavía al estado de viabilidad práctica.

Así se explica que, predicando á convencidos, esta es la hora que en España no podemos anotar más que una iniciativa en sentido favorable á la reforma. La comisión extraparlamentaria que hoy se ocupa activamente de su estudio.

Pero el Estado percibe una mitad del total cupo de consumos, y la otra es privativa de los Ayuntamientos.

Estos pueden con entera independencia del Estado, eliminar ese concepto de su presupuesto de ingresos y á ellos toca á nuestro juicio estudiar en primer término esa importante cuestión.

Esa actitud de los obreros defendiendo con tanto tesón una reforma tan justa, y suplicando de los poderes públicos leyes fiscales que levanten tan abrumadora carga, es digna de la mayor consideración.

La justicia y equidad en el reparto de los impuestos es principio fundamental de la pública hacienda y juzgado está ya de un modo definitivo ese oneroso impuesto que no grava por igual al rico y al pobre.

Pero si no es menester ya romper lanzas en pró de una causa, que es la causa de todos los españoles, urge encauzar los medios de acción, para que la campaña garantice el éxito, con la urgen-

cia que reclama la gravedad del mal padecido.

Dentro del municipio, la influencia del ciudadano, se hace mucho más efectiva que en el orden gerárquico del Estado.

Y si al Ayuntamiento le fuera más factible que al Estado mismo la sustitución del impuesto, ¿quién duda que enderezada la labor á tales fines lo que no pasa de ser hoy justa aspiración podría verse convertida bien pronto en bienhechora realidad?

En los pueblos y pequeñas capitales la supresión del impuesto de consumos, es cuestión de mucha menor monta.

Todo estriba en que los Ayuntamientos se tomen la molestia de estudiar bien sus presupuestos, administrar bien, reducir el gasto inútil, y tener virtud bastante para establecer un plan de arbitrios que afecte á las clases pudientes y librar del fisco concejil al pobre.

Tal vez para todo esto fuera menester también, que allí el consumidor tuviera garantida su representación, pero huérfanos y todo de ella, esas clases consumidoras que la obrera representa, pueden desde fuera ejercer tal presión sobre las de dentro, que á poco esfuerzo lograría su deseo, si el tiempo que hoy malgasta en luchar con el Estado lo empleara en convencer al Municipio de que á él y solo á él le toca dar el ejemplo, poniéndose á la vanguardia en esa gran batalla que se avecina para derrocar el más temible de los tributos, que acaba con la salud y la vida del pobre.

Pequeñeces

FRATERNIDAD

Intrigados en la vida del hogar nacional, ansias de venganza devoran nuestro ánimo, lucha tenaz y porfiada desvasta nuestras energías.

Caminamos sin fé por derroteros que ha elegido el egoísmo, por sendas de antemano trazadas por la intransigencia. Y es, que cierto aire de vanidad se apodera de nuestro ser en cuanto leemos unos libros ó gozamos la posesión de un título facultativo: nos creemos con derecho á saberlo todo y á criticar sin fundamento. Y las gentes para las que nuestra palabra viene á ser fiadora, nos acompañan por esa vía en la que el hombre va contra el hombre, el vecino contra el vecino, el gobernado contra el gobernante.

Cuanto significa amistad, compañerismo, tolerancia, respeto, fraternidad, en suma, lo interpretamos á nuestro modo, y vendemos al amigo y menospreciamos al compañero, y el odio y la rebelión y la enemistad toman cartas de naturaleza en las costumbres.

Si así procedemos, si nos olvidamos de la fraternidad entre los mismos individuos de la familia, entre los convecinos, entre los ciudadanos, entre los nacionales, ¿cuánto más nos olvidaremos del vínculo que nos une con los extranjeros, de los lazos de humanidad que nos estrechan con ellos!

No obstante, el derecho de gentes va progresando: pone al hombre cerca del hombre.

Hoy mismo, á nuestra vista la conferencia de Algeciras sobre el Imperio marroquí es prueba manifiesta y completa del glorioso desarrollo que alcanza el derecho internacional.

Maravillosa lección para nosotros los nacionales adversarios, intransigentes, al ver como los pueblos se relacionan, sin que á ellos, asome odio ni resquemor de sus contiendas.

Pasó el mundo antecristiano: aquellos pueblos con el exagerado nacionalismo de sus instituciones que imponía al extranjero, según frase de un tratadista contemporáneo, el alejamiento ó la sumisión: pueblos más comerciales como Grecia, más jurídicos cual Roma, desconocedores de la personalidad humana, y sonaron en el mundo redimido las palabras del apóstol «no es judío, ni griego, ni siervo, sino libre; sois todos unos los redimidos....»

Esa es la doctrina que reconcilia á los pueblos y hermana á las gentes.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Madrid-3-Febrero. 1906.

Revista Agrícola

CALENDARIO AGRÍCOLA

Mes de Febrero

Terminar los trabajos de las tierras de labor, rastrillar y rular para la siembra. Cuando estén secas, sembrar centeno y trigo de primavera, avena, cebada, tabaco, adormideras y guisantes. Estercolar los cereales de otoño. Colocar las raíces (*porte-grains*). Plantar los pepinillos. Remover los granos. Terminar los trabajos de entretenimiento de las praderas. Airear y remover con rastras. Enyesar las praderas artificiales. Comenzar los riegos é irrigaciones.

La viña.—La poda termina en el Mediodía y comienza ó continúa en el Centro. Continuar el escaldado y el estufo de invierno. Tratar con sulfuro las viñas floxeradas. Ahijar las viñas para reemplazar las que faltan. Terminar la sumersión. Escoger los patrones y estacas destinados al injerto: ponerlas en estratificación en agua ó en arena. Comenzar los injertos sobre arena. En el Mediodía comenzar las plantaciones.

El corral.—Las pollas y pavipollas empiezan á poner. Poner en incubación los huevos de gallina y de ánade. Continúa el cebo de capones y pollas. Tener los polluelos en piezas claras y aireadas; no sacarlos; cuidados constantes.

La colmena.—Cuando el tiempo es bueno, limpiar los tableros. Preservar la colmena de la nieve ó de la lluvia. Poner al alcance de las abejas agua salada; evitar los alimentos líquidos. Dejar los huevecillos desarrollarse naturalmente. Si la nieve tarda mucho en derretirse, extender ceniza ó paja delante de las colmenas.

Si tiene lugar una salida general bajo la influencia de una temperatura de 8° sobre cero, excitar á salir también á las colonias que no den señales de vida.

Las legumbres.—Fin de las labores. Plantar ajo, escalofia y patatas (abrigarlas durante las heladas). Plantar sobre cama coliflores, lechugas, melones. Sembrar perifollo, espinacas, habas, cebolletas, perejil, guisantes tempranos. Sembrar sobre cama en el semillero de Enero berengena, apio, coliflor, alubias verdes tempranas, lechuga y nabo. Binar y estercolar los espárragos; descubrir las alcachofas si el tiempo es húmedo. Se recolectan los mismos productos que en Enero, mas col de San Dionisio, lechuga, *Passior* y *Witloof*.

Las frutas.—Continuar los trabajos de Enero. Podar los cerezos, frambuesas, groselleros, perales, manzanos y ciruelos. Acabar de limpiar y encalar los árboles. Cortar y arquear las ramas destinadas á injertos y acodos. Poner los colgadizos. Armar las espalderas. Terminar las plantaciones.

Las flores.—Acabar las labores. Colocar las plantas bienales y vivaces. Colocar en invernadero y sobre cama los pies madres de heliotropo, lontana, petunia y verbena para la colocación de estacas. Sacar las estacas del mes anterior. Preparar las camas para las primeras siembras. Sembrar al aire libre azulinas, ababol, thlaspis. Sembrar en cama amaranto, lobelia, hierba doncella, solanum.

La bodega.—Si la temperatura se ha elevado, empezar los trasiegos. Los toneles deben colocarse sobre pies de madera ó de hierro, á fin de poder embotellar fácilmente y que no tomen la humedad del suelo; no deben tocar las paredes.

Los abonos.—Siguen aplicándose el estiércol y abono fosfo-potásico en los campos que se han de sembrar cereales de primavera, vid, olivo, naranjo, algunos árboles frutales y en los huertos. Igualmente se aplica el estiércol repodrido y mantillo á los semilleros y camas calientes.

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el sexto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1906, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

Una

MULETA

cerril, elegida por el agraciado en la feria de Tendilla. Para su compra LA REGIÓN le entregará 1.250 pesetas.

SEGUNDO REGALO

UNA BICICLETA

marca *Dürcopp*, núm. 53 del Catálogo *Diana*, cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; *Atlas*, freno al pedal y de llantas, de la casa *Otto Streitberger*, Barcelona, Valencia 205. Su precio 650 pesetas.

TERCER REGALO

Una aventadora último modelo de la casa *L. Zorita*, de Valladolid, Perú, 19. Su precio 450 pesetas.

CUARTO REGALO

Una máquina *Singer* para coser, de pie, bobina central, su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta 10, 220 pesetas al contado.

QUINTO REGALO

Un triturador para piensos modelo inglés, de la casa *Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía*, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9. Su precio 140 pesetas.

SEXTO REGALO

Otra máquina *Singer* de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara: 110 pesetas al contado.

SÉPTIMO REGALO

Una escopeta de dos cañones, sistema fuego central, marca *Jabalí*. Su precio: 100 pesetas.

OCTAVO REGALO

Un arado de vertedera giratoria con rueda delantera para la graduación de profundidades de la casa *Alberto Ahles y Compañía*, en Madrid, Barquillo, 26. Su precio: 75 pesetas.

NOVENO REGALO

Una capa para caballero con embudos de terciopelo, adquirida en el acreditado comercio de *D. Rufino de Lucas*, Mayor alta, 11. Su coste: 75 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Una colcha seda relieve para cama de matrimonio, adquirida en casa de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: 75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un reloj *Roskopf* legítimo con su estuche, de la acreditada Relojería de *Ramírez Serrano*, Mayor alta, núm. 15. Su coste: 45 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Otro arado de vertedera «Simplex», *Parsons* legítimo, de la casa *Sturges y Foley*, en Madrid, Alcalá, número 52. Su precio: 45 pesetas.

DÉCIMOTERCERO REGALO

Una manta japonesa para cama de matrimonio, adquirida en el comercio de

D. Rufino de Lucas. Su precio: 25 pesetas.

REGALOS 14 AL 23 INCLUSIVE

Diez lotes de abono mineral para ensayo, en un celemin de tierra cada uno, de las fórmulas que convengan á los agraciados según el cultivo, adquiridos de la *Garantía Agrícola Industrial*, Vallecas. Su coste aproximado; 25 pesetas.

Condiciones del sorteo

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1906 antes de las doce del día 20 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo veintitrés bolas con los nombres de los regalos. Los veintitrés primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el regalo de la MULETA, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo la muleta ó el ejemplar de la raza mular, caballara ó vacuna ó ejemplares equivalentes que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de 1.250 pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1906 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1906 antes del día 15 de Febrero próximo, á nuestros corresponsales y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1905.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de SEIS PESETAS.

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901, resultaron agraciados: D. Miguel Sánchez de Mondéjar, con una *Onza de oro*.—D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una *escopeta*.—D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un *reloj*.

En 2 de Enero de 1903: D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una *máquina de coser Singer*.—D. Luis Betegón, de Yunquera, una *Onza de oro*.—D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una *escopeta*.—D. Narciso Valle, de Guadalajara, un *reloj*.

En 15 de Enero de 1904: D. Valentín de la Fuente, de Chiloeches, una *muleta*.—D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, una *máquina de coser Singer*.—D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, una *Onza de oro*.—D. Félix Terol, de Guadalajara, una *escopeta*.—D. Tomás Romero, de Madrid, un *reloj*.

En 2 de Marzo de 1905: D. Francisco Madrid, de Algar de Mesa, una *muleta*.—D. Francisco Nicolás, de Guadalajara, un *Gramófono*.—D. Estas nislaio San Andrés, de Iriévil, una *máquina de coser Singer*.—D. Antonio Baños, de Loranca de Tajuña, una *escopeta*.—D. Victoriano Rojo, de Alcolea del Pinar, un *pulverizador*.—D. Nicolás Pérez, de Peñalver, una *capa*.—D. Julián Santos, de Guadalajara, una *manita de viaje*.—D. Mariano Martínez, de Molina, un *mantón*.—D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, una *colcha*.—D. Felipe Blanco, de Negredo, un *reloj*.

TEATRO

Los malhechores del bien

Cuando una comedia da lugar á un homenaje á su autor, y cuando ese autor es D. Jacinto Benavente, no cabe dudar de que la comedia es buena.

Había gran expectación en Guadalajara por conocer *Los malhechores del bien*, obra que hubiera dado gran fama sino la hubiera tenido ya, á su autor D. Jacinto Benavente.

La comedia es hermosa, grande, sublime, llena de vida, de color, de fuego, de savia fuerte, de luz viva; el dialogado es natural, sencillo, sóbrio; los personajes son seres vivos que han existido, que existen, que existirán, y se mueven tan bien, que parece que el uno empuja al otro; no hay nada forzado, no hay nada que sobre, y los pensamientos que frasea D. Heliodoro, predicán una moral verdad, una moral que si todos la practicasen, la vida sería suave, dulce, apacible.

El público de Guadalajara saboreó con deleite las escenas del primer acto, y en el segundo, cuando al final de la obra dice D. Heliodoro dirigiéndose á las señoras que componen la junta: *Yo les he dado más que la vida, les he dado amor y libertad*, la ovación al autor es ensordecedora, grande, colosal.

En resumen: sin duda de ningún género son *Los malhechores del bien* la mejor obra de Benavente, y aun cuando mi modesta opinión nada significa, escrita queda, y con ella envío mi más entusiasta enhorabuena á tan aplaudido autor, en la seguridad de que mis elogios son sinceros y desinteresados, y hoy al fin y al cabo hay que convenir que la sinceridad y el desinterés, no están en la orden del día.

Una cosa me extrañó en las dos representaciones que en el Teatro principal tuvieron *Los malhechores del bien*, y fué que los señores Concejales que asistieron á los palcos de su propiedad en esas funciones, no se dignaron conceder un aplauso á las bellezas que encierra la obra, ni siquiera á las ideas que difundió, y eso que todos ellos eran liberales y republicanos.

Mi opinión es, que no se pierde la seriedad ni se denigra el cargo de concejal, por conceder un apauso á un autor tan célebre como el Sr. Benavente, pues aunque este no ha sido todavía edil, puede serlo el día menos pensado.

En la interpretación se distinguieron notablemente las Srtas. Rustani y Gómez, y los Sres. Portes (E.), Molina, que hizo un *Cabrera* delicioso, y Soto, teniendo que hacer especial mención de D. José Portes que representó el simpático papel de *Don Heliodoro* á las mil maravillas, cosechando nutridísimos aplausos.

El resto de la compañía cumplió. El domingo se despidió la compañía del público, poniendo en escena la preciosa comedia de Mario *El libre cambio*.

Fueron muy aplaudidos todos los actores que en ella tomaron parte, y descolió también entre todos D. José Portes, que es un actor cómico muy inteligente, estudioso y con muchísima gracia.

Para el jueves por la noche está anunciada una función á beneficio del veterano actor don José Portes (padre de D. Emilio y D. José), que se halla enfermo con un ataque de hemiplegia, y seguramente el Teatro se verá lleno, dadas las simpatías con que aquí cuentan sus dos hijos.

Actuará el cuadro de aficionados dirigidos por D. José Portes (hijo), en unión de las señoras Rustani, Gómez, Larxé y no sé quien más.

Se pondrán en escena *El nido*, *Ciencias exactas* y el monólogo *En la celda*.

Es ya muy grande la demanda de localidades para dicha función.

Que tenga un buen éxito el beneficiado, es lo que desea

FONÓGRAFO.

LA FIESTA DE SAN BLAS EN CABANILLAS

Desde tiempo inmemorial vienen los alcarreños asociándose á las fiestas populares que en Cabanillas del Campo se celebran en honor de su Patrón San Blas, el día 3 del corriente mes.

A ello contribuye, como hecho principalísimo, la hospitalidad que, nacida de la cultura de esos campesinos, siempre ha sido signo característico para con todos los forasteros y mucho más para los habitantes de la capital de la Alcarria.

No parece sino que Cabanillas es para nosotros una prolongación de nuestra querida Ciudad, es también nuestro pueblo. Y si no, veamos el día de la fiesta, cuando nuestros paisanos recorren las calles del pueblo alegres y bulliciosos, participar á sus moradores de la misma alegría.

Puede decirse que aquel día, el pueblo es de los alcarreños. Sus moradores abren sus puertas para saludarnos y obsequiarnos con la esplendidez que ese pueblo sabe hacerlo siempre.

Esto, que lo saben todas cuantas personas han visitado alguna vez Cabanillas, encuéntrase animadas para tomar parte en sus fiestas populares. Así ha ocurrido el sábado anterior, apesar de que el rubicundo Febo dejábase recoger, por las nubes, su cabellera, y el Aquilón se desataba bravo, haciendo un día desagradable y frío.

Por la mañana celebróse la fiesta religiosa con gran solemnidad, ocupando la cátedra sagrada el Padre Sedano, escolapio de Alcalá.

En las primeras horas de la tarde comenzaron á llegar coches, caballos y carros, conduciendo á la gente de buen humor.

No obstante lo desapacible del día, vimos en el baile organizado en la plaza del Ayuntamiento, bellas y elegantes señoritas de la localidad, de los pueblos inmediatos y de Guadalajara. Allí estaban las encantadoras Srtas. Aurorita Alvarez, Cecilia Román, Rhodes, Lucia Inés, Trinidad Sánchez y Albina Lozano, de Cabanillas; la gentil y bellísima Laura Vallejo y su elegante amiga Rogelia N., de Azuqueca; las distinguidas y bellas Aurelia, Isabel, Agueda, Flora, Paz y Pilar Sanz, de Valdeavero; la elegante y hermosísima María Luisa Giménez Verdejo, de Yunquera, y nuestras preciosísimas paisanas Isabel y Matilde Bartolomé, Monroy y Amalia Sabio y algunas otras que sentimos no recordar.

El sexo feo abundaba, entre los que se hallaban elegantes jóvenes de los que frecuentan los salones de nuestra sociedad.

La gente del pueblo contemplaba, con gran satisfacción, aquel grupo de mujeres hermosas, á la par que se divertía bailando de lo lindo, constituyendo todo ello un típico espectáculo de gran efecto.

Por la noche reunióse lo más escogido de la sociedad, en la morada de nuestro querido amigo D. Juan José Verda, organizándose un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, y durante el mismo, la distinguida Sra. Rosalía Vallejo de Verda, se multiplicaba en atenciones para con los invitados, obsequiándoles con pastas, vinos y licores. Como no había de resultar agradable la estancia en la casa de los señores de Verda, con tanta galantería y distinción y tanta belleza allí reunida!

Al siguiente día, cuando regresábamos á la Capital, dejábase el baile organizado en la elegante casa de D.^a Dolores Olaya de Alvarez, que no se daba punto de reposo, en unión de su bella hija Aurora, para obsequiar á los invitados.

Para las fiestas de Mayo, en cuyo pueblo se reúne la flor de la hermosura de las campiñas, prometemos nuestra asistencia.

VEGÉ.

Nuevo Liceo

Un gran baile

La inauguración de los próximos carnavales, tendrá lugar con el gran baile que para la noche del sábado 17 del actual prepara en el Teatro la sociedad *Nuevo Liceo*.

Reina tal entusiasmo entre los socios, y despierta tal expectación entre la buena sociedad arriacense, que no dudamos en augurar un gran éxito á la primera iniciativa de tan culta sociedad.

Se titulará el baile «Blanco y Negro», porque es de rigor que dominen esos colores en el tocado de las damas.

Un artista tan consumado como Eduardo Lagarde es el encargado de decorar el salón del Teatro, y no hay para qué decir cómo él sabrá hacerlo.

Interpretando la Junta directiva con amplio espíritu, los preceptos reglamentarios porque la Sociedad se rige, ha dispuesto que á este su primer festival puedan asistir, no sólo los socios y sus familias, sino cuantas personas extrañas á el Liceo obtengan invitación personal al efecto.

Además de poseer la citada invitación, que será personalísima, es condición precisa que las damas concurren con traje de sociedad ó disfraz, de color blanco, negro ó blanco y negro.

Los caballeros vestirán de uniforme, frac, smoking, levita, ó disfraz de aquellos colores.

Tratándose de un baile en el que ante todo se ha de rendir pleitesía á la cultura de una buena sociedad, inútil nos parece decir que una comisión de socios cuidará con exquisita delicadeza de impedir intrusiones, para lo cual y guardando la más impenetrable reserva, garantizará la identidad de la persona poseedora de la invitación.

Todos los servicios estarán montados con el mayor orden, siendo la Sociedad la encargada de la venta de confetti y serpentinas.

La repostería del Casino se ha hecho cargo del buffet, y se hará pública la lista de precios aprobada por la Junta directiva.

Nuestras bellas paisanas se aperciben ya á dar una prueba patente de su buen gusto, luciendo caprichosísimos disfraces.

En fin, que indudablemente va ser el baile del Liceo la gran fiesta del próximo Carnaval.

FLIRT.

Instrucción pública

Colegio de huérfanos del Magisterio

El domingo último y en el local que la Sociedad Ibero-Americana posee en Madrid, celebró junta la Real Sociedad fundadora de los Colegios de huérfanos del Magisterio, para discutir algunas modificaciones al Reglamento y bases de constitución de la misma que los Maestros públicos de esta provincia consideraban debían introducirse; á dicha junta concurrirón la delegada en ésta señorita D.^a María del Carmen Barrón y los maestros D. Hilario Beltrán y D. Manuel Rueda, en representación de los demás maestros públicos de la provincia.

Después de amplia discusión se acordó por unanimidad:

1.º Que todos los asociados á la Real Sociedad tengan iguales deberes y derechos sin que haya diferencia alguna entre los huérfanos que procedan de catedráticos, profesores ó maestros públicos ó privados, pagando todos igual cuota (una peseta al mes).

2.º Que el ingreso y permanencia en la Asociación sea voluntaria, conformándose con que sea obligatoria cuando se pueda imponer esta misma obligación á los Maestros privados en forma real y efectiva; y

3.º Que el plazo para considerar socios fundadores á los asociados expira al mes de constituirse la Junta en su provincia respectiva, en vista de que no es culpa de los que se dedican á la enseñanza el que no se les haya dado conocimiento de la existencia de la Sociedad.

Y, como están resueltas favorablemente las dudas que existiese, ha llegado el momento de que los catedráticos, profesores y maestros que lo deseen, remitan sus adhesiones para ser alta en 1.º de Marzo próximo, se les avisa por este medio para que lo hagan á la delegación, Madrid 20, en Guadalajara; y si alguno no hubiese recibido el reglamento y boletín de adhesión, lo pida y lo recibirá á vuelta de correo.

AEROSTACIÓN MILITAR

Han regresado sin novedad de su ascensión libre del jueves los tripulantes Sres. Pruneda y Cubillo, capitán y teniente de Ingenieros respectivamente.

Como meteorológica internacional su objetivo principal era alcanzar gran altura para observar las capas superiores de la atmósfera, habiendo llegado á 4.000 metros con una temperatura mínima de 5º bajo cero.

Salieron del Polígono de la Compañía de Aerostación en el globo «Marte» de 840 metros cúbicos, á las nueve de la mañana, contemplando en su marcha por el aire los ríos Henares, Jarama, Manzanares y Tajo y sus confluencias; á las 11:20 divisaron Madrid, llegando sobre Fuencarral á las 11:30, estando á una altura de 3.470 metros.

Cesó el viento y al ver que no se movían de aquel sitio, decidieron abrir la válvula para tomar tierra, lo que realizaron á las 15:30, cayendo, impelidos por las corrientes de aire algo más fuertes que soplaban en las capas inferiores, en el término de Colmenar del Arroyo (provincia de Madrid), siendo ayudados en el descenso por el peón caminero

Juan García, Guardias civiles del aquel puesto y vecinos del pueblo que les auxiliaron para embarcar el material, llegando á las nueve de la noche á Robledo.

Nuestra enhorabuena por el feliz regreso de su expedición.

AISIAN.

Información

Á nuestros suscriptores

Sin perjuicio de poder hacer efectivo el importe de la suscripción para 1906, hasta el 20 de Febrero próximo, rogamos muy encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que deseen continuar durante el año venidero, se sirvan llenar el adjunto BOLETÍN y remitirlo al Sr. Administrador de LA REGIÓN en sobre franqueado con un cuarto de céntimo para que se proceda á extender el oportuno recibo.

Hemos dispuesto seguir sirviendo el número á nuestros antiguos suscriptores hasta el 20 de Febrero próximo; pero encarecemos el envío del boletín, para ir adelantando el trabajo de las fajas impresas que dan mayor seguridad al puntual servicio de correos.

Sr. Administrador de
La Región

D. _____

que vive _____

provincia _____

desea suscribirse á LA REGIÓN, durante el año de 1906.

(Firma del interesado)

Han sido aprobadas las cuentas municipales de El Cubillo, Alocen, Fuentesahiguera, Cobeta, Pioz y Torremocha de Jadraque, correspondiente al ejercicio de 1904.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece, la esposa de nuestro querido amigo D. Nicolás López Depo. itaio de fondos municipales del Ayuntamiento de esta capital. Mucho lo celebramos.

Han sido relevados del cargo de Concejal de los Ayuntamientos de Aranzueque, Pinilla de Jadraque y Castellar, los señores D. Luis Pérez Gómez, D. Gabino Esteban Morales y D. Pedro López, respectivamente.

También le ha sido admitida la excusa presentada al Alcalde de Baides D. Felipe Bueno de Mingo.

La Comisión provincial ha fijado los días 1, 3, 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de los corrientes para la celebración de sus sesiones, las cuales tendrán lugar á las once de la mañana.

Necrología

En esta capital falleció ayer una religiosa del Convento de San Bernardo. D. E. P.

—En Ablanque ha dejado de existir la señorita Perpétua García, hija del industrial de dicha villa D. Juan Manuel y sobrina del Administrador del Correccional de esta ciudad D. Felipe García.

—En Madrid, la respetable señora D.^a Melitona Vela, esposa de nuestro buen amigo D. Germán Torralba.

—En Avila, la señora madre política del oficial 3.º que fué de esta Delegación de Hacienda don Francisco Aranda.

Enviamos nuestro sentido pésame á tan queridos amigos y respectivas familias.

ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Encuétrase en Marchamalo, después de haber terminado la carrera de Abogado, nuestro querido amigo D. Bernardino del Vado.

Envíamole nuestra cordial enhorabuena.

Por fortuna ha desaparecido la grave dolencia que aquejaba estos días al hijo mayor de nuestro estimado y particular amigo D. Antonio Boixareu. Mucho nos alegramos de la mejoría.

Días pasados ocurrió en este Hospital provincial una sensible desgracia.

Burlada la vigilancia de los dependientes, logró la alienada Leona Sacristán, llegar a la puerta de dicho establecimiento y con ánimos de fuga se encaramó á las tapias, yendo á caer á la huerta contigua que es la de la Academia de Ingenieros.

De resultes del batacazo sufrió la pobre loca una conmoción visceral traumática de la que falleció al día siguiente.

El Juzgado entiende en el asunto.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neu-

rastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Se encuentra entre nosotros pasando unos días al lado de sus hijos, el antiguo comerciante de esta población y querido amigo nuestro don Manuel González.

La incorporación de reclutas de esta Zona, se ha llevado á cabo sin el menor incidente, y ayer salieron todos para sus respectivos destinos.

Durante el último mes pasado se han registrado en este Juzgado municipal 26 defunciones: 11 de varones y 15 de hembras, y 32 nacimientos; los que 20 han sido varones y 12 hembras. Matrimonios se han efectuado 6.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, donde ha pasado unos días, al arquitecto nuestro querido paisano D. Manuel Medrano.

El domingo pasó el día al lado de su familia los Sres. de Susanna, la encantadora Srta. Pilar Vara del Rey, hija del malogrado general.

Sr. Alcalde: ¿No podría V. hacer que los bomberos que van al Teatro fuesen á la hora de empezar la función, y durante ella no abandonasen su sitio?

Esperamos de su bondad tenga en cuenta petición tan justa.

Ha sido aprobada la permuta entablada por los aspirantes de primera clase de esta Administración de Hacienda D. Miguel Lorieri y el de la Tesorería de Toledo D. Gumersindo Calvo.

Nuestro amigo D. Manuel Sagredo, empleado de Hacienda en la Delegación de Madrid, ha sido aprobado en todos los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos. Nuestra enhorabuena.

En el pueblo de Cifuentes, estando una niña de cuatro años en su casa sola, mientras su madre había ido por aceite, tuvo la desgracia de que se le prendieron con el fuego las falditas, falleciendo la pobre criatura entre horribles padecimientos. El hecho consternó á todo el vecindario.

El jueves próximo es esperado es esta localidad, el nuevo Delegado de Hacienda de la provincia, nuestro distinguido amigo D. José Perea.

Ayer aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso, la inclusión en el plan general de carreteras de dos de esta provincia.

Una de Azuqueca á Alovera y otra á Valdepeñas de la Sierra.

Por el Ex-senador del Reino D. Francisco de Lorostidi y su distinguida esposa, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Natividad R. de Gamboa, para su hijo el Doctor en derecho don Angel de Lorostidi.

Mucho nos alegramos de que la distinguida señora de nuestro querido amigo el ingeniero de Montes D. Aurelio Herrán, haya experimentado una gran mejoría en la enfermedad que hace días la retiene en el lecho.

Destinos.—Ingenieros

Ascensos.—A coronel: D. Fernando Récacho Arguimbau.

A tenientes coroneles: D. Luis Valcárcel y Arribas, D. Benito Sánchez Tutor, D. José Brandis y Mirelis, D. José Soroa y Sabater y D. Emilio de la Viña y Fourdinier.

A comandantes: D. Juan Portalatín y García D. José Briz y López, D. Gerardo López Lomo, D. Manuel López de Roda y Sánchez y D. Miguel Enrile y García.

A capitanes: D. Juan Fernández Villalta y Alvarez de Sotomayor, D. Juan Vigón y Suerodiaz, D. Vicente Martorell y Portas, D. Felipe Porta é Iza, D. Manuel Aspiazu y Paul y D. Manuel Jiménez Fuente.

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con doña María Fernanda Jiménez, al primer teniente D. Tomás Moreno Lázaro.

ADVERTENCIA

Participamos á nuestros suscriptores del partido de Molina que en el año anterior pagaron sus recibos en casa de D. Jesús González ó D. Valentín López, que en poder de dichos señores están ya sus respectivos recibos, debiendo pasar á recogerlos antes del 18 del actual, para poder tomar parte en el sorteo de regalos.

Postales

Romanones

Se ha celebrado la fiesta de San Blas con más animación que en años anteriores. En la función religiosa merece mencionarse el largo discurso pronunciado por el Cura ecónomo de ésta D. Ambrosio Ochoa, quien con mucho acierto explicó la vida del santo y la felicidad que se consigue con la práctica de las virtudes.

El cante y órgano estuvo á cargo del reputado profesor D. Antonio Corral, de Armuña y el sacristán de ésta D. Tomás Soria, que demostraron una vez más las condiciones especiales de ejecución y armonía que reúnen. Durante el día se notaba la mucha alegría que de costumbre hay en este pue-

blo al celebrar esta fiesta, continuando por la noche con varios bailes particulares que duraron hasta la madrugada, siendo el más concurrido el que se celebró en casa del señor Alcalde D. Juan José Blanco, donde el citado señor Corral ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio. Allí tuvimos el gusto de saludar á las bellas señoritas Adelaida y Paciencia Blanco, Maximina Sánchez y otras muchas, que con su hermosura y elegancia atraían las miradas de todos cuantos ocupaban el salón. Para terminar citaremos el aplauso que merecen las autoridades por el celo y acierto para sostener el orden.—C.

Almonacid de Zorita

Amores falsos

En la noche del día 4 del actual cuando el pacífico vecindario de esta villa se hallaba reposando en su lecho (once de la noche) una detonación de arma de fuego puso en movimiento á varios vecinos de la misma, siendo la causa de ello el que dos jóvenes de la localidad llamados León Fuentes Camarero y Valentín Domínguez Rojo, disputaron (siendo el móvil de esta guerra las faldas) infiriéndole el Valentín al León tres puñaladas, dos en la espalda y una en el pecho, al parecer de pronóstico reservado. El herido pudo quitarle el puñal al agresor y éste al verse desarmado, hizo uso de una pistola que llevaba del número 15, y le disparó un tiro á quemarropa, que afortunadamente no hizo blanco, únicamente quemó la boina que el Fuentes llevaba puesta.

El Juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se personó en casa del herido, acompañado del ilustrado médico de esta villa D. Eusebio Vallejo, quien practicó la primera cura según aconseja la ciencia para tales casos; apenas terminada esta operación, el activo y celoso Juez municipal D. Angel Villanueva y el no menos activo Fiscal municipal D. Agustín González, acompañados de los dignos Secretarios del Juzgado D. Pedro Burguño y Auxiliario del mismo D. Martín Fuentes Parra, como igualmente de una pareja de la Guardia Civil del puesto de esta villa D. Antonio Medina y D. Francisco Nieto, se dirigieron á casa del agresor, hallándole en ella, y tomada que le fué declaración entró convicto y confeso en la cárcel municipal de esta villa; el Juzgado trabaja sin descanso á fin de esclarecer el hecho, poniéndolo en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Pastrana.

Hoy han llegado á esta hermosa villa de Almonacid las 100 plantas de árboles que generosamente ha concedido el dignísimo Jefe de obras públicas de esta provincia, procedentes del vivero que el Estado posee en el inmediato pueblo de Sacedón, para ornato de esta población y carretera de Tarancón á Armuña en este término municipal, por lo cual el Ayuntamiento en nombre y representación de este vecindario, dá las más expresivas gracias á tan digno é ilustre Jefe.

En breve regresará á esta villa nuestra muy digna primera autoridad local D. Doroteo Paez, acompañado del no menos digno y reputado Concejal D. Jesús Gumiel, después de haber pasado unos días en Guadalajara y Madrid de haber dejado cumplida la comisión de interés municipal que les fué confiada.—P. B.

Pioz

Ha sido nombrado Cura regente de la Iglesia parroquial de Pioz y Pozo de Guadalajara, pueblos inmediatos á esta capital, el presbítero D. Florencio Humanes, párroco de Valdeconcha.

Grande ha sido la animación en los vecinos de los referidos pueblos en los días de Santa Brigida y Candelaria, en que se celebran según costumbre la fiesta del Ramo.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Alfonso Cobo.

Ledaña

En la noche del día 4 del actual le fueron robadas al vecino de este pueblo Marcos Díaz, dos arrobas de vino.

Por manifestación del robado se sabe que es la segunda vez que en el espacio de un mes le robaron el vino de la bodega y aunque nada se puede aventurar de quienes sean los autores, el rumor público señala á ciertos jóvenes que se dedican á la caza de gallinas con perro, suponiendo que han querido poner el mosto para que las meriendas sean completas.—A. H.

Torija

El día 4 del actual ha tenido lugar en esta villa la elección de Concejales por nulidad de la anterior, á cuya elección ha asistido el Notario de Brihuega D. Victoriano de la Calle y Silos, y habiéndose observado en dicha elección todas las prescripciones legales, no se produjo protesta ni reclamación alguna, habiendo obtenido los tres primeros lugares los candidatos adictos D. Damián Padín Relano, D. Plácido Bonacho Escalante y D. Simón Vicente Galve, obteniendo el cuarto lugar las oposiciones.—R. P.

Ultima Hora

A las cinco de la tarde

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 6

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Canalejas.

El Sr. Martín Sánchez defiende una proposición, pidiendo se forme un catastro para impedir la ocultación de riqueza.

Se aprueba sin discusión el dictamen para la formación de tribunales arbitrales.

Continúa el debate sobre el catalanismo.

El Sr. Romeo dice que precisa determinar bien lo que significa el catalanismo, y señalar de una vez donde acaba éste y empieza el separatismo, pues á juicio del orador todos son separatistas.

Recuerda el juicio del Sr. Maura, que calificaba de facciosas las bases de Manresa.

SENADO

Se abre á las tres y media, presidiendo López Domínguez.

El Sr. Ferrer y Vidal pide al Ministro de Hacienda antecedentes que cree necesarios para intervenir en el debate de la reforma arancelaria, prometiéndole el Ministro traerlos á la Cámara.

De política

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas esta tarde en el Congreso, que eran muchas las dificultades con que este Gobierno tropezaba, pero que el carro seguirá andando.

Romero Robledo ha experimentado alguna mejoría, y su casa sigue siendo visitada por todas las clases de la sociedad.

El Ministro de la Gobernación ha ordenado por teléfono al Gobernador de Sevilla que se aumente la Guardia civil de aquella población para la persecución del bandolerismo.

También parece acordado se nombre juez especial en la causa que se instruye.

Consejo

A las siete de la tarde se reunirán los Ministros en Consejo, al que se atribuye excepcional interés.

Firma del Rey.

Se ha firmado el restablecimiento del impuesto municipal sobre los trigos. PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

Cebada ladilla, 34 reales fanega. Idem caballar, 31 y 33 id., id. Avena, 20, 20 y medio 21, 21 y medio y 22 id.

El de Valladolid

Valladolid 6—11'15
Telegrama núm. 86
Trigo, 46 reales y tres cuartillos fanega. Centeno, 31 id. id. Cebada, 27 id. id. Yeros y algarobas, 32 id. id. Mercado flojo.

El de Brihuega

Trigo, 46 reales fanega. Cebada, 28 id. id. Avena, 18 id. id. Judías blancas, 24 id. arroba. Idem encarnadas, 26 id. id. Miel, 50 id. id. Carnero, 7 y cuartillo id. kilo. Tocino, 10 id. id.

El de Jadraque

Trigo, 46 reales fanega. Cebada, 28 id. id. Avena, 18 id. id. Patatas, 75 céntimos arroba.

El de Budia

Trigo, 49 reales fanega. Cebada, 30 id. id. Avena, 22 id. id. Judías, 25 y 26 id. arroba. Patatas á 4 id. id.

Cocina de LA REGION

Mayonesa de salmón

Cortar en ruedas medio kilogramo de carne de salmón sin espinas. Sazonarlas con un poco de sal. Disponerlas, una al lado de otra, en la parrilla de una besuguera. Mojarlas con un medio caldo sencillo en ebullición. Dejar que el liquido dé un par de hervores y retirar la besuguera á un ángulo. Diez minutos después sacar las tajadas y dejarlas enfriar. Servirlas en la fuente, dentro de un cilindro de gelatina, sobre un lecho de salsa mayonesa y coronadas por una porción de la misma salsa.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	706'96	699'54	696'93
15 (3 tarde).....	702'62	698'32	695'46
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....			0'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	6'8	4'8	3'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	9'8	5'8	2'8
Mínima.....	1'8	-3'2	-5'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	57	67	60
Mínima.....	0	5	5

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto: Escribir á CARMEN H. A. GARCÍA, Aribau, 24, 1.º

BARCELONA

Casa de préstamos

DINERO
POR ALHAJAS Y EFECTOS
QUE CONVENGAN

Módico interés Mucha reserva
Calle del Estudio, 10
-Av.-

Hojalatero en Jadraque

Se hace metro de canalón de zinc, á 1'25 pesetas. Zafra á precios económicos. Santiago Cogollor I—M.

TAHONA

Miguel Romanillos

60, JÁUDENES, 60 (Carrera)
—Pepa, ¿dónde vas tan deprisa?
—A buscar al panadero.
—Vete en casa de Romanillos que es el que lo vende bueno.
Pan de todas clases.—Piensos.—Echaduras y cisco.
¡No equivocarse!—60, JÁUDENES, 60 (Frente á la de Digos) M.

Lagar del Carmen

En este antiguo, cómodo y concurrido molino aceitero, propiedad de D. Angel Campos, se obtienen los aceites más finos y comestibles, ó sea en las condiciones mejores para el consumo y la venta.

Trabaja con vigas, condición indispensable para conseguir aceites selectos; pues la prensada ó aprieto de las pastas se verifica con suavidad y sin quebrantar el hueso que produce en el aceite amargor y acritud. -Av.-

Se venden 40 ovejas con corderos. Para tratar con D. Blás Sanz, en Casa de Uceda. -Av.-

SE VENDE

Una turbina de Molino harinero de gran calibre en buen uso, y dos piedras de un metro 30 centímetros de diámetro.

Para tratar dirigirse á D. Leopoldo Pérez.—Hueva (Guadalajara). -Av.-

A LOS GANADEROS

Se compran toda clase de pieles al pelo, particularmente lanar y cabrío.

Dirigir sus ofertas á **MARQUETA HERMANOS**

CURTIDOS (Guadalajara)

-Av.-
Guadalajara: 1906.—IMP. LA REGION

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
Más de 40 años de existencia
DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: Pesetas 22.500.000

Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000
Capitales asegurados

Pesetas 3.725.476.582

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

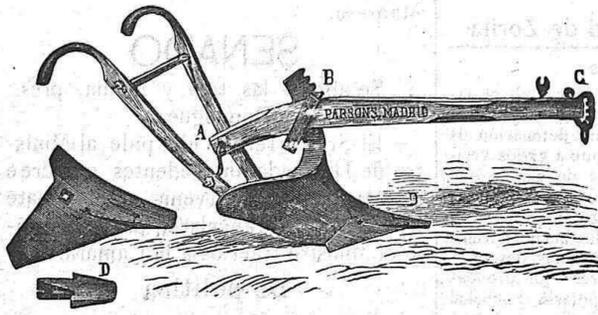
á cargo de

DON J. BAYON DE DIOS

PLAZA DE MARLASCA, 3

SE VENDE

La casa de la calle del Estudio, núm. 6.
Razón Plaza de San Esteban, núm. 5, bajo, izquierda.



Sturgess y Foley

Antigua casa PARSONS

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escafrificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida

¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.
También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro).

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

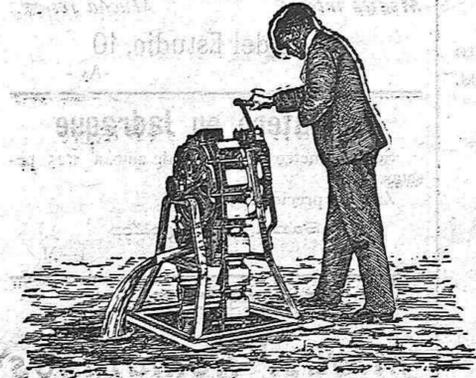
19—CRUZ—19.—MADRID

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

PIDANSE CATALOGOS

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

52—39

CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.ª enseñanza Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 2. PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y conveniencias.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.ª enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección.

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Y Oficinas Técnicas

Garteiz H. nos Yermo y C.ª

Bilbao—VALLADOLID—Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, Sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobaderas, Bombas de todas clases, Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Crihas, Aventadoras y limpias, Henificadoras, Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos

Máquinas y herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Unicos importadores de la legítima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9—VALLADOLID

26—9

Anuario-Suía
Guadalajara y su provincia
ADMINISTRACIÓN:
Mayor alta, 40.—Guadalajara

El Comercio del rincón de RUFINO DE LUCAS

(Sucesor único de Francisco Justel)

Calle Mayor alta, número 11

ESQUINA FRENTE AL CAFÉ DE LAS COLUMNAS

Liquida todos los géneros de invierno á precios increíbles

para preparar el traslado á los grandes Almacenes de la casa nueva de los portales de la Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (donde se trasladará en breve)

GÉNEROS QUE SE LIQUIDAN

Tapabocas.
Chalecos de punto.
Paños para traje de caballero.
Paños de abrigo y trajes de señora.
Pañetes para vestidos.

Franelas para camisas.
Toquillas, pelerinas y chales de punto.
Mantas y mantones de abrigo.
Lanas para vestidos de señora.
Los retales casi de balde (de

los cuales hay una gran partida).
También liquidamos unas colchas de seda colores lisos.
Colchas blancas de piqué.
También liquidamos corsés.

Por ausentarse su dueña de esta población se vende la casa número 82 de la Plaza de Járdenes. Es de nueva construcción, tiene tres pisos, jardín y granero.
Para tratar con su dueña en el piso bajo de la misma casa.

—Av.—

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deditas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Peregá, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Carnilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías